

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: A

NUMERO: 298

AÑO: 2020

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: ALANIZ ANDRADA, José Misael - Sdor por Departamento Tinogasta.

Tipo: DECLARACION
INTERES PARLAMENTARIO EL "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA

Extracto: CADENA VID DE TINOGASTA - FOCA VIT-" QUE SE LLEVARA A CABO DESDE EL PERIODO 2020 AL 2023 EN EL DPTO. TINOGASTA.-

Fecha: 11 Nov. 2020

Hora: 13:25:26.056397



Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca
Senador Tinogasta

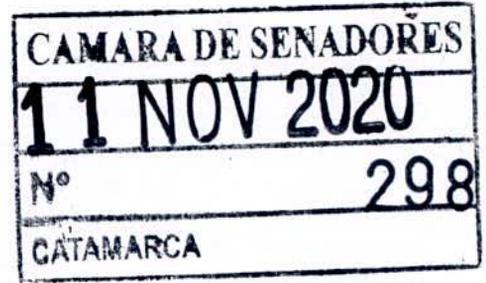
San Fernando del Valle de Catamarca, 23 de Octubre de 2020.

Señor Vicegobernador

Y Presidente de la Cámara de Senadores

Rubén Dusso

Su Despacho.-



Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de elevar para su inclusión en el temario de la próxima sesión ordinaria el proyecto de Declaración de Interés Parlamentario el "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CADENA VID DE TINOGASTA - FOCAVIT -" que se llevara a cabo desde el período 2020 al 2023, en el Departamento Tinogasta .

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Dr. JOSE MISAZEL ALANIZ ANDRADA
SENADOR PROVINCIAL DE TINOGASTA

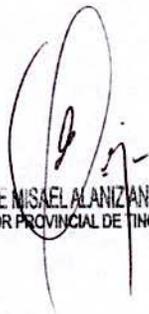


Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca
Senador Tinogasta

**LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
DECLARA**

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Parlamentario, el “PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CADENA VID DE TINOGASTA – FOCAVIT - ” que se llevara a cabo desde el periodo 2020 al 2023, en el Departamento Tinogasta .

ARTICULO 2º: De forma.


Dr. JOSE MISAEL ALANIZ ANDRADA
SENADOR PROVINCIAL DE TINOGASTA



FUNDAMENTOS

El "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CADENA VID DE TINOGASTA - FOCAVIT - plantea el desarrollo inclusivo y sostenible del encadenamiento productivo de la vid el cual se implementará en Tinogasta y los distritos del Municipio mediante la intervención de los distintos actores.

Los integrantes del programa son la: Municipalidad de Tinogasta; Tinogasta Productiva SE, Agronomía de zona, AER INTA Tinogasta, Dirección provincial de Riego, Sector productivo primario, Sector agroindustrial. Cabe destacar que la Municipalidad de Tinogasta, es la responsable de la ejecución del presente programa durante el período 2020-2023 y trabajará activamente para generar el consenso necesario para que se sostenga en el tiempo período 2020-2040.

El objetivo principal es diseñar una serie de propuestas tendientes a frenar la caída de la producción y revertir en el mediano plazo un proceso sostenido de crecimiento ya que desde hace varios años, la producción experimenta una disminución constante de los volúmenes ello se debe al bajo nivel de precipitaciones, toda la agricultura de Tinogasta se realiza bajo riego el problema de la producción local de uva, es muy complejo. Mejorar la infraestructura de riego es un factor crítico y fundamental para la recuperación y crecimiento del sector.

La meta a futuro (20 años) es superar los 50 millones de kg de uva. Esta meta será posible en la medida de sostener en el tiempo el presente programa, basado en la



*Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca
Senador Tinogasta*

cooperación de todos los actores involucrados en la cadena productiva de la vid. Esto permitirá reposicionar al departamento como uno de los principales productores y exportadores de uva de la región.

Por todo lo expresado anteriormente, solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto de declaración.



Dr. JOSE MISAEL ALANIZ ANDRADA
SENADOR PROVINCIAL DE TINOGASTA